

Comunicado del IAC ante el anuncio de un Pacto Andaluz por la Cultura

Publicado 06-05-2013

Ante la reciente presentación del Pacto Andaluz por la Cultura, el Instituto de Arte Contemporáneo IAC desea hacer pública su valoración de esta iniciativa que, en algunos aspectos, coincide con las propuestas impulsadas por el IAC, secundadas por las principales organizaciones del sector del arte contemporáneo y que fueron presentadas a los partidos políticos, que concurrieron a las pasadas elecciones autonómicas en Andalucía.

En nuestro documento se instaba a las fuerzas políticas a adquirir el compromiso de elaborar y secundar un acuerdo que tuviera en cuenta las prácticas artísticas contemporáneas, esto es, que determinara unas líneas maestras en defensa de la cultura del siglo XXI, el patrimonio contemporáneo y la creación artística actual en Andalucía.

Aunque hemos de lamentar que el pacto haya sido anunciado de manera unilateral por el Gobierno Andaluz (pues no se trata de un verdadero pacto), el Instituto de Arte Contemporáneo valora positivamente que buena parte de las propuestas que se incluían en el mencionado documento elaborado por el sector hayan sido recogidas en este Pacto Andaluz por la Cultura. De esta manera destacamos la importancia de que se suscriba públicamente el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo, la creación de un Consejo de la Cultura, el incremento de colecciones públicas y la puesta en marcha de laboratorios de arte, becas y residencias. Asimismo subrayamos la importancia de poner en marcha medidas para contrarrestar los efectos negativos del IVA cultural y la conveniencia de elaborar una Ley de Mecenazgo propia, para la comunidad andaluza.

No obstante, desde el Instituto de Arte Contemporáneo consideramos que el anuncio de la Junta ha de ir más allá de la mera declaración de intenciones y que los compromisos proclamados por el Gobierno deben ser materializados en breve y, sobre todo, dotados de las correspondientes partidas presupuestarias. En este sentido, estimamos absolutamente necesaria la inmediata constitución de una comisión de trabajo, formada por la Consejería de Cultura y las organizaciones del sector, para desarrollar los aspectos del Pacto que afectan específicamente al arte contemporáneo en Andalucía. Desde el IAC velaremos por la consecución de los compromisos anunciados y reclamaremos a la

Consejería medidas concretas que aseguren su cumplimiento.

Madrid, 6 de mayo de 2013

La Junta Directiva del IAC